



**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
 Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
 DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
 DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS**

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02057**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/01/06**
PUESTO: JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO

FUNCIONES

REVISAR LA ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE LOS ARCHIVOS, CATALOGOS Y SISTEMAS DE REGISTRO.

REVISAR Y EJECUTAR LA CORRECTA INTERCALACION DE DOCUMENTOS, FORMAS Y TARJETAS.

VERIFICAR, DETERMINAR Y CONDUCIR LOS TRAMITES NECESARIOS, ASI COMO EFECTUAR EL CONTROL DE LOS INFORMES ESTADÍSTICOS Y LA CORRESPONDENCIA.

VIGILAR Y CONTROLAR EL CORRECTO MANEJO Y CONSERVACION DE LOS EXPEDIENTES Y FORMAS DE REGISTRO.

DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DEL PERSONAL SUBALTERNO PARA EL DESARROLLO CORRECTO Y OPORTUNO DE LOS TRAMITES Y DAR SOLUCION A LOS CASOS Y PROBLEMAS, ASI COMO LA CORRECTA ATENCION AL PUBLICO.

ATENDER AL PUBLICO PARA INFORMAR, ORIENTAR, ACLARAR, PARA RECIBIR O ENTREGAR DOCUMENTOS O PARA INCIAR TRAMITES.

ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DEL PERSONAL DE MENOR CATEGORIA, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES EN LA INSTITUCION.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

CERTIFICADO DE BACHILLERATO Y CERTIFICADO O TITULO EN ESTADISTICA DE SALUD A NIVEL TECNICO EXPEDIDO POR INSTITUCION OFICIAL.

EXPERIENCIA

1 AÑO EN EL AREA DE ESTADISTICAS HOSPITALARIAS.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
	X	X		X	X



**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS**

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO
RAMA: PARAMEDICA
PUESTO: JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO

CODIGO: M02057
ACTUALIZACION: 01/01/06

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL, A NIVEL JURISDICCIONAL Y ESTATAL.

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
	X	X		X	X